



- ÁREAS ACÚSTICAS**
- TIPO A. USO RESIDENCIAL
 - TIPO B. USO INDUSTRIAL
 - TIPO C. USOS RECREATIVO Y ESPECTÁCULO
 - TIPO D. USO TERCIARIO NO CONTEMPLADO EN "C"
 - TIPO E. USOS SANITARIO, DOCENTE Y CULTURAL QUE REQUIEREN ESPECIAL PROTECCIÓN
 - TIPO G. ESPACIOS NATURALES QUE REQUIEREN ESPECIAL PROTECCIÓN CONTRA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

DILIGENCIA DE APROBACIÓN: Que la hago yo, el Secretario-Interventor, a los efectos de lo establecido en el art. 39.2 del Decreto 55/2006, de 9 de mayo, para hacer constar que el presente documento denominado A-4-7_ZonificacionAcustica que consta de 1 página, forma parte del Documento del Plan General de Ordenación de El Pinar de El Hierro, aprobado DEFINITIVAMENTE por el Pleno Corporativo de este Ayuntamiento en sesión ordinario de fecha 31 de mayo de 2022, acordando, entre otros extremos someterlo a los trámites de publicación, publicitación y notificación.

- LÍMITES**
- TÉRMINO MUNICIPAL
 - ESPACIO NATURAL PROTEGIDO
- COSTAS**
- Límite exterior de la Ribera del Mar
 - Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT)
 - Límite de Servidumbre de Tránsito
 - Límite de Servidumbre de Protección
 - Zona de Influencia

<p>EL PINAR DE EL HIERRO</p>	<p>EL HIERRO</p>	<p>LA PALMA LA GOMERA EL HIERRO GRAN CANARIA FUERTEVENTURA LANZAROTE</p>	<p>FECHA: MARZO 2021</p> <p>ESCALA: 1:25.000</p> <p>DIN-A1 ORIGINAL MAPA / PLANO: A.4.6</p> <p>HOJA: 1/1</p>
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL PINAR DE EL HIERRO			
APROBACIÓN DEFINITIVA			
MAPA / PLANO:			
RÉGIMEN JURÍDICO			
ZONIFICACIÓN ACÚSTICA			
REDACTOR:			
EQUIPO TÉCNICO DE GESPLAN			